

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA ENTREGA INFORME	:	30 ABR 2026	
NOMBRE DEL CONTRATADO (A): Nidia Paola Valeria Lagos			
CARGO	:	Gestora de Casos OLN	
DEPENDENCIA	:	DIDECO	
Nº DECRETO	:	435 -- DGDP - 2026	FECHA Nº DECRETO : 02.03.2026
Nº IDDOC	:	2162197	
MES A PAGAR	:	Abril 2026	
BOLETA Nº	:	46	FECHA DE LA BOLETA : 30.04.2026

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
Ejecutar en conjunto a la coordinación OLN, todas las etapas descritas en la gestión Integrada de casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA.	01 al 30 de abril de 2026	Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas	Coordinadora de OLN realiza de manera continua la asignación de casos. Una vez que estos son ingresados, se procede a la elaboración de un diagnóstico biopsicosocial, el cual se basa en la recopilación de antecedentes provenientes de todas las redes que interactúan con el niño, niña o adolescente (NNA) y su grupo familiar. Como parte de este proceso, se efectúan entrevistas tanto con el NNA como con su familia, además de la realización de visitas domiciliarias. Posteriormente, y en base a los antecedentes recopilados, se evalúa el ingreso del caso a uno de los siguientes componentes: intermediación, atención social o protección especializada. Participación en Comisión local de Promoción y Mesa de Articulación interinstitucional Comunal.
Recepcionar y entrevistar a los/as cuidadores/as y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea, derivaciones de entidades territoriales o judiciales.		Viernes 8:30 a 16:30 horas	Se realizan 46 entrevistas con los adultos responsables de los NNA de manera presencial en Oficina Local de la Niñez y en visita domiciliaria.
Realizar todas las acciones consideradas para la ejecución del componente de Gestión Integrada de Casos: elaboración del diagnóstico biopsicosocial, elaboración, ejecución y evaluación del Plan de Intervención Personalizado,			Se establece contacto con las 50 familias de los NNA ingresados o en monitoreo, mediante llamadas telefónicas y/o visitas domiciliarias, además de coordinar con redes de salud, educación y programas especializados de Mejor Niñez. Se recopilan antecedentes a través de

		<p>de los cuidadores o insuficiencia de recursos personales/familiares.</p> <p>Protección Administrativa de Derechos: Casos con riesgo o vulneración que requieren medidas administrativas, debido a la ausencia de reconocimiento del problema por los cuidadores o a la insuficiencia de recursos familiares o personales para abordarlo.</p>
<p>Apoyar y acompañar en las actividades de la dirección de desarrollo comunitario DIDECO cuando sea solicitado.</p>		<p>Apoyo en actividades de Dirección de Desarrollo Comunitario cuando es requerido.</p> <p>Apoyo en informes socioeconómicos dirigidos a estudiantes de educación superior.</p> <p>Apoyo en actividad por el día del deporte en Parque Ecuador.</p> <p>Apoyo en Sala TEA Estadio Ester Roa Rebolledo.</p>



NIDIA VALERIA LAGOS
PRESTADORA DE SERVICIOS



ELISEO SAN-MARTÍN SOTO
COORDINADOR OFICINA MUNICIPAL DE INFANCIA



SINTIA LEYTON AEDO
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO